

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE". Al momento no se encuentra habilitada y actualizada, se inició el proceso de despliegue 2019 mediante memorando No. MAE-CGPA-2019-1225-M del 16 de julio 2019. Adicionalmente, en el ranking de índice de gestión estratégica de SENPLADES desde enero 2019 hasta el mes de junio el Ministerio del Ambiente se encontraba con la siguiente observación: "En proceso de redespiegue". Sin embargo; a partir del 16 de julio, se inició el proceso de redespiegue interno, mismo que se paralizó debido al cambio de autoridades, dado por Decreto Presidencial No. 857 del 19 de agosto de 2019, donde se acepta la renuncia del Sr. Marcelo Mata y se delega al Sr. Raúl Ledesma como nuevo Ministro.				
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE". Al momento no se encuentra habilitada y actualizada, se inició el proceso de despliegue 2019 mediante memorando No. MAE-CGPA-2019-1225-M del 16 de julio 2019. Adicionalmente, en el ranking de índice de gestión estratégica de SENPLADES desde enero 2019 hasta el mes de junio el Ministerio del Ambiente se encontraba con la siguiente observación: "En proceso de redespiegue". Sin embargo; a partir del 16 de julio, se inició el proceso de redespiegue interno, mismo que se paralizó debido al cambio de autoridades, dado por Decreto Presidencial No. 857 del 19 de agosto de 2019, donde se acepta la renuncia del Sr. Marcelo Mata y se delega al Sr. Raúl Ledesma como nuevo Ministro.				
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE". Al momento no se encuentra habilitada y actualizada, se inició el proceso de despliegue 2019 mediante memorando No. MAE-CGPA-2019-1225-M del 16 de julio 2019. Adicionalmente, en el ranking de índice de gestión estratégica de SENPLADES desde enero 2019 hasta el mes de junio el Ministerio del Ambiente se encontraba con la siguiente observación: "En proceso de redespiegue". Sin embargo; a partir del 16 de julio, se inició el proceso de redespiegue interno, mismo que se paralizó debido al cambio de autoridades, dado por Decreto Presidencial No. 857 del 19 de agosto de 2019, donde se acepta la renuncia del Sr. Marcelo Mata y se delega al Sr. Raúl Ledesma como nuevo Ministro.				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE". Al momento no se encuentra habilitada y actualizada, se inició el proceso de despliegue 2019 mediante memorando No. MAE-CGPA-2019-1225-M del 16 de julio 2019. Adicionalmente, en el ranking de índice de gestión estratégica de SENPLADES desde enero 2019 hasta el mes de junio el Ministerio del Ambiente se encontraba con la siguiente observación: "En proceso de redespiegue". Sin embargo; a partir del 16 de julio, se inició el proceso de redespiegue interno, mismo que se paralizó debido al cambio de autoridades, dado por Decreto Presidencial No. 857 del 19 de agosto de 2019, donde se acepta la renuncia del Sr. Marcelo Mata y se delega al Sr. Raúl Ledesma como nuevo Ministro.				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<p>"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE". Al momento no se encuentra habilitada y actualizada, se inició el proceso de despliegue 2019 mediante memorando No. MAE-CGPA-2019-1225-M del 16 de julio 2019. Adicionalmente, en el ranking de índice de gestión estratégica de SENPLADES desde enero 2019 hasta el mes de junio el Ministerio del Ambiente se encontraba con la siguiente observación: "En proceso de redespiegue". Sin embargo; a partir del 16 de julio, se inició el proceso de redespiegue interno, mismo que se paralizó debido al cambio de autoridades, dado por Decreto Presidencial No. 857 del 19 de agosto de 2019, donde se acepta la renuncia del Sr. Marcelo Mata y se delega al Sr. Raúl Ledesma como nuevo Ministro.</p>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/09/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			GLENDA MEDINA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:glenda.medina@ambiente.gob.ec">glenda.medina@ambiente.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			3987600 EXTENSIÓN 1619	